

CONVOCATORIA A ELECCIONES

DOCENTES Y NO DOCENTES EN EL CONSEJO DIRECTIVO Y PARA LA RENOVACIÓN DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA DE AFILIADOS

FECHA: 31 de Octubre de 2017

Calendario Electoral Completo

04/09/2017(hasta 15 hs)	Convocatoria a elecciones
02/10/2017	Cierre de padrones
03/10/2017 al 05/10/2017(hasta 15 hs)	Publicación de padrones
06/10/2017 al 12/10/2017 (hasta 15 hs.)	Plazo para depuración de padrones por impugnaciones y reclamos
03/10/2017 al 12/10/2017 (hasta 15 hs)	Presentación de Listas y Candidatos
13/10/2017 al 17/10/2017 (hasta 18 hs.)	La Junta Electoral debe decidir sobre los reclamos e impugnaciones al padrón
18/10/2017 (hasta las 18 hs)	La Junta Electoral debe decidir sobre los reclamos e impugnaciones a la Listas y/o Candidatos
17/10/2017	Publicidad de ubicación de mesas y horario de votación
31/10/2017 (10:00 a 18:00 hs)	Elecciones

ATENCIÓN

- Verifique su inclusión en el respectivo padrón (**el mismo se encuentra en cada una de las oficinas de DASU y en distintas dependencias de la Universidad**). También puede consultarlo online en www.dasu.com.ar/padron.
- Para ser AFILIADO TITULAR deberá haber cumplido con el trámite administrativo de afiliación en las oficinas de DASU.
- Solo podrán ser candidatos y votar los afiliados TITULARES de DASU que se desempeñen como personal docente y no docente remunerado de la Universidad y figuren en el respectivo padrón.
- Aquellos que cumplan funciones Docentes y No Docentes, deben optar por el padrón de No Docentes. Si así no lo hicieran quedarán automáticamente incorporados al padrón de Docentes.
- Al momento de emitir el voto deberá presentar el Documento de Identidad.
- Para comunicarse con la Junta Electoral, podrán hacerlo a través de las oficinas de DASU en cada sede, o al e-mail juntaelectoral@dasu.com.ar

APOYE A SU OBRA SOCIAL - PARTICIPE Y VOTE